

Capital... 4'50 trimestre
 Provincias y resto...
 de España... 5'00 id.
 Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVIII Redacción y Administración Gerona, lunes 27 de julio de 1908 Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA Núm. 9510
 CIUDADANOS, 5, bajos

ESTABLECIMIENTOS EN GERONA
 principal: Abeuradors, 8

MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER



Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2.⁵⁰ semanales — Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA
 Figueras
 Calle de Ingenieros, 4
 Palafrugell,
 Calle de Caballers, 7

FOTOGRAFIAS DE GARCIA

GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona

Últimas novedades para comuniones & retratos album con ampliación 8 ptas.

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril.

Se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, y con prontitud sin competencia. GRAN ACEPTACION Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminados ó en negro á gusto del público.

ESTABLECIMIENTOS en Figueras, calle de la Junquera n.º 1, en Cassá de la Selva, calle de Abajo, n.º 27, y otras en construcción.

SOMBRERERÍA DE TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10. — GERONA

Gran surtido de gorras de todas clases.—Especialidad á la medida.—Últimas novedades en sombreros de paja de todas formas.
 Especialidad en trajes alpaca y dril para niños, pantalones, blusas y marineras sueltas.
 Ramo particular para sacerdotes.—Precios limitadísimos.

GABINETE ESTOMATOLÓGICO DE JOSÉ PERUCHO (DENTISTA)
 Cerrado por ausencia hasta el 15 de Agosto.

CONTRA LA USURA Los contratos de préstamo.

La Gaceta publica la nueva ley de Gracia y Justicia sobre contratos de préstamos, recientemente aprobada por las Cortes y sancionada por el Rey. Por su gran importancia reproducimos el texto íntegro.
 Dice así:
 «Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios, etcétera.
 Artículo 1.º Será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso, ó en condiciones tales que resulte aquél leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario á causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia ó de lo limitado de sus facultades mentales.
 Será igualmente nulo el contrato en que se suponga recibida mayor cantidad que la verdaderamente entregada, cualesquiera que sean su entidad y circunstancias. Será también nula la renuncia del fuero propio, dentro de la población, hecha por el deudor en esta clase de contratos.
 Art. 2.º Los Tribunales resolverán en cada caso, formando libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes.
 Art. 3.º Declarada con arreglo á esta ley la nulidad de un contrato, el prestatario estará obligado á entregar tan sólo la suma recibida, y si hubiera satisfe-

cho parte de aquélla y los intereses vencidos, el prestamista devolverá al prestatario lo que, tomando en cuenta el total de lo percibido, exceda del capital prestado.
 Art. 4.º Si el contrato cuya nulidad se declare por virtud de esta ley es de fecha anterior á su promulgación, se procederá á liquidar el total de lo recibido por el prestamista en pago del capital prestado é intereses vencidos, y si dicha cantidad iguala ó excede al capital é interés normal del dinero, se obligará al prestamista á entregar carta de pago total á favor del prestatario, sea cual fuere la forma en que conste el derecho del prestamista.
 Si la cantidad es menor que dichos capital é interés normal, la deuda se contraerá á la suma que falte, la que devengará el interés legal correspondiente hasta su completo pago; y si no se hubiere satisfecho por el prestatario cantidad alguna, se reducirá la obligación al pago de la suma recibida y el interés normal.
 Art. 5.º A todo prestamista á quien, conforme á los preceptos de esta ley, se anulen tres ó más contratos de préstamos, hechos con posterioridad á la promulgación de la misma, se le impondrá como corrección disciplinaria una multa de 500 á 5.000 pesetas, según la gravedad del abuso y el grado de reincidencia del prestamista.
 Art. 6.º Esta corrección será impuesta por el mismo Tribunal que declare la nulidad del contrato de préstamo.
 Art. 7.º A los efectos de lo que dispone el art. 5.º de esta ley, el ministerio de Gracia y Justicia, en vista de los antecedentes que deberán remitirle los Tribunales, formará un Registro central de contratos de préstamos declarados nulos, con expresión en cada caso del prestatario contra quien se dictó la sentencia. La Dirección general de los Registros expedirá las certificaciones que de las inscripciones del Registro central expresado reclamen los Tribunales de oficio ó á instancia de parte.
 Art. 8.º Toda sentencia declarando nulo, con arreglo á esta ley, un contrato de préstamo, llevará anexa expresa

condenación de costas, las que habrán de imponerse al prestamista.
 Art. 9.º Lo dispuesto por esta ley se aplicará á toda operación substancialmente equivalente á un préstamo de dinero, cualesquiera que sean la forma que revista el contrato y la garantía que para su cumplimiento se haya ofrecido.
 Art. 10. El prestamista que contrate con un menor se supondrá que sabía que lo era, á menos que pruebe haber tenido motivos racionales y suficientes para creer que era mayor de edad.
 Art. 11. El que no pudiendo tratar con persona incapacitada legalmente para contraer obligaciones intente ligarle al cumplimiento de una, mediante un compromiso de honor ú otro procedimiento análogo, incurra en la pena que marca el art. 5.º de la presente ley, impuesta siempre, según los casos, en su grado máximo.
 Art. 12 Para entender en las demandas en que se pida la nulidad de los contratos á que se refiere esta ley, serán los competentes los jueces de primera instancia, cualquiera que sea la cuantía del préstamo, y se tramitarán los litigios según las reglas del procedimiento, en relación con su cuantía, y en los que no exceda de 500 pesetas, admitirán para ante la Audiencia territorial respectiva las apelaciones que se entablen en el tiempo y forma que establece la ley de Justicia municipal respecto de las sentencias recaídas en los juicios verbales. Estas apelaciones se substanciarán en la forma establecida para los incidentes.
 Art. 13. El ejercicio de la acción de nulidad no detendrá la tramitación del juicio ejecutivo, sino después de verificado el embargo de bienes.
 Art. 14. Las manifestaciones que se hicieren en los contratos declarados nulos conforme á esta ley, simulando garantías ilusorias ó alterando la fecha de la obligación, para dar á esta una eficacia de que sin eso carecería podrán determinar responsabilidad criminal en los casos previstos en el Código penal para los prestamistas siempre, y para los prestatarios cuando por las circunstancias del contrato y la resultancia del juicio lo estime procedente el Tribunal.
 Art. 15. Los establecimientos de préstamos sobre prendas se registrarán por las leyes ó reglamentos especiales dictados ó que se dicten.
 Art. 27 Quedan derogadas cuantas leyes, decretos y disposiciones se opongan á la presente en aquélla parte á que dicha oposición se contraiga.
 Dado en San Ildefonso á 23 de Julio de 1908.»

para bautizos, programa de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach.—Gerona,

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor don José Ribera y Torrués Juez Municipal en funciones de instrucción de la ciudad de Gerona y su partido, por hallarse en uso de licencia el señor Juez propietario, en cumplimiento de la ejecutoria de la causa criminal seguida con el número 136 rollo 357 de 1907 por robo contra Antonio de la Cruz Expósito y Francisco Aguilar Gil, se sacan por segunda vez á la venta en pública subasta y con la rebaja del veinticinco por ciento del precio de la tasación, cuyo acto tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado sito en la plaza de la Catedral el día ocho de Agosto próximo y hora de las once de su mañana los objetos siguientes.
 Un reloj sistema Roskopf de acero negro con cadena de metal.
 Un reloj cilindro niquelado con cadena de metal.
 Se advierte que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento del importe del evaluo cuyo total asciende á diez y seis pesetas, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de dicho evaluo; y que los relojes obran depositados en poder del Escribano que refrenda, donde pueden examinarlos las personas que pubiere convenirles.
 Gerona veinte y tres de Julio de mil novecientos ocho.
 El Juez Regente, José Ribera.—El Escribano P. D., Narciso Ripoll.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 24 de Julio.

Fue presidida por el alcalde señor Catalá, con asistencia de los concejales señores Jubany, Planas, Plá, Canals, Bassols, Balari, Encesa, Mas, Huix, Vilarró, Martínez y Piferrer.
 Lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada con una aclaración del señor Piferrer.
 Se aprobaron varias relaciones de jornales y cuentas dejando tres sobre la mesa para aclarar.
 Se pasaron á la Comisión de Hacienda una comunicación del Fomento de la Industria y otra de los Juegos florales.
 Se dejó sobre la mesa un dictamen é instancia de don Pedro Figueras, sobre indemnización de perjuicios causados al abrir la calle de la Granvia.
 Aprobáronse dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, concediendo permiso á don Maximino Domenech para poner mesas delante de la taberna que posee en la Rambla de Alvarez y otro denegando la exención que

es solicitaba del arbitrio sobre vnos generosos al amontillado.

Quedó aprobada una proposición de la Comisión de Hacienda para hacer una transferencia de crédito en el presente presupuesto.

Se aprobó igualmente una proposición de la Comisión de Gobernación haciendo algunas modificaciones en el pliego de condiciones del arriendo del Teatro Principal.

Acordose que la Comisión de Gobernación, estudiase varios datos que llevó el señor alcalde, sobre la propiedad del cuerpo de guardia de la calle del Progreso.

El señor Presidente dió cuenta de estar aprobado el proyecto del grupo escolar, faltando sólo señalar la cantidad.

Quedó acordado abrir el cobro del arbitrio sobre alcantarillas.

Hubo una larga discusión sobre las cuestiones suscitadas entre varios vecinos de la calle de la Rutlla, sobre la fiesta de dicha calle.

El señor Bassols llamó la atención acerca la necesidad que hay de investigar el arbitrio sobre carruajes.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó lo sesión á las nueve.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY. — S. Pantaleón mártir.

SANTO DE MANANA. — S. Nazario mártir.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Hermanitas de los pobres.

NOTICIAS

A la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, han sido destinados los individuos José Martínez Vidal, Andrés Herrach Bertard y Benito Gallego Collado, recientemente ingresados en el benemérito cuerpo.

Ha sido destinado al Regimiento de Infantería de Asia número 55, el médico primero don Juan Serrano.

37.000 duros

venta manso en el bajo AMPURDAN, plena explotación, un kilómetro vía férrea. Trato directo.

Dirigirse por escrito LUCHA, n.º 6050.

La fiesta mayor de Salt, celebrada anteayer y ayer se vió este año concurrida cual ninguno, siendo tantas las personas que desde esta ciudad y pueblos cercanos se trasladaron á aquel pueblo, que las calles parecían hormigueros humanos, á cuya animación contribuyó en mucho la seguridad del tiempo y el haber dos días festivos.

De la sociedad «Unión Saltense» recibimos una atenta invitación para asistir á los festejos detallados en elegante programa.

Dos bandos de vecinos que se disputan la supremacía de celebrar la fiesta en la calle de la Rutlla, promovieron anteayer un fuerte alboroto que hizo precisa la intervención de los agentes de la alcaldía.

En virtud de denuncias hechas por la Guardia municipal, la alcaldía de esta ciudad, ha multado á varios tartane-

ros de Salt que no llevaban luz en sus carruajes. Entre los multados figuran Francisco Coma, Juan Gironés y Jaime Granés.

Se ha concedido el establecimiento de una cartaría en San Andrés del Terri.

Los baños de mar, como los de agua minero-medicinales, termales, etc., resultan doblemente provechosos tomando la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, que es un tónico poderosísimo

Con objeto de descansar y sustraerse a la acción de la política, mañana saldrá para Puigcerdá el diputado á Cortes señor Cambó, desde donde hará una excursión por el Valle de Arán.

A primeros de Agosto regresará á Barcelona, y del 9 al 10 saldrá para el extranjero, deteniéndose varios días en Berlín y Viena.

Gran surtido de pastas de Gluten para los diabéticos. La mejor marca conocida hasta hoy.

De venta en el colmado GELABER

Mañana tendrá lugar en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa que como presuntos inútiles se hallan en observación en aquel establecimiento.

EXITO

Si no queréis tener canas ni ser calvos, usad oportunamente este específico. Depositario: D. Federico Maresma.

Programa de las sardanas que la orquesta «L'Art Gironi» tocará mañana martes en el café Novedades de nueve á once y media de la noche.

- 1.ª Cèl Estrellat (Estreno) Rigau.
- 2.ª Recorts de ma terra (id.) Serra.
- 3.ª A la plassa (id.) Morera.
- 4.ª Tornaboda (id.) Casademont.
- 5.ª La gaita Garreta.

Ayer fué denunciado en Batet el vecino de dicho pueblo Miguel Puigvert Solá por cazar sin licencia.

El próximo miércoles contraerán matrimonio en la Iglesia de los P. P. Seruiten (Viena) la señorita doña Federica Rosenfeld con el Profesor don Aniceto Sardó y Vitar oriundo de Calonge.

Nuestra enhorabuena anticipada.

El viernes último fué encontrado en la carretera de Bañolas por los guardias José Bonés y Enrique Jimenez un *tapa-bocas* del que hasta la fecha no se ha presentado su dueño.

En la calle del Progreso volcó el sábado último un carro vacío sin causar daño á persona alguna.

Parece que el vuelco fué originado por otro carro parado que interceptaba la vía pública, por lo que rogamos al señor alcalde dé las oportunas órdenes para evitar la permanencia de vehículos en las calles que por su excesivo tránsito han de estar libres de todo obstáculo.

Nada menos que 59 perros vagabundos fueron recogidos en la vía pública ayer noche, por los individuos de la brigada municipal, despues de haber repartido durante el día bolas de estrignina.

AVISO

Vinos puros y legítimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrió la Escuela en esta Ciudad en 15 del próximo pasado Mayo, Cort-Real 21.

El médico municipal señor Ros, tuvo que reparar ayer tarde algunos *desperfectos* que presentaba en la cara, la ve-

cina de la calle del Progreso María Masó, los que le habían sido producidos por su *carinósima* hermana política Ana Iglesias.

El Juzgado municipal entenderá del asunto.

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo difícil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veían obligadas á situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión á Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurrirse á tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado á su cargo D. Sebastián Laporta quien donándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado á la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio pado. se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente á aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

En la mañana del sábado los individuos de la guardia municipal repesaron algunas partidas de carne y pan expandidas por industriales de esta ciudad, hallando en algunas de ellas ifaltas de peso, por lo que han dado de ello cuenta á la alcaldía.

El veterinario inspector del mercado, decomisó 35 kilogramos de pescado y varias partidas de frutas y hortalizas que por sus malas condiciones podían perjudicar á la salud pública.

Ultimados ya todos los detalles del intercambio escolar entre la Institución Horaciana de Cultura de San Feliu de Guixols y la Fundación Horaciana de Enseñanza de Barcelona se ha fijado la salida de las dos primeras expediciones para el próximo jueves.

De la inspección médica de los intercambios se han encargado los señores Santiago Nadal y Eduardo Xalabarder de San Feliu y Barcelona respectivamente.

Los dos grupos escolares se juntarán en Caldas de Malavella y después de visitar los balnearios de aquella villa, se dirigirán á Barcelona los de San Feliu y á esta ciudad los de Barcelona.

El vecino de Barcelona D. Rafael Rollos concesionario de un aprovechamiento de aguas del río Ter, en el término de Ripoll, ha solicitado autorización para construir un muro de defensa de su edificio fábrica.

De los nuevos oficiales de infantería recientemente ascendidos, han sido destinados al Regimiento de San Quintín de guarnición en Figueras, Don Andrés Surris Miró, don Fernando Argüelles Leal, don Vicente Solanas Albero, don José Gutiérrez Rodríguez, don Luis López Andrés, don Enrique Solás Patudo de la Rosa y don Juan Acevedo Juárez; y al de Asia que guarnece esta plaza, don Luis Martínez Velilla, don Eduardo de Losas Camaña, don Tomás Dorrego Esperante Catalán, don Camilo Granada Franco, don Marcelino Hernandez Bruno y don Agustín Récas Marcos.

Se ha concedido licencia para Méjico, al recluta de la zona de esta capital Jaime Molas Güell.

Desde 1.º de Agosto próximo, á tenor de lo dispuesto en la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, podrán cazarse las palomas campestres y torcaes, las tortolas y codornices, en aquellos predios en que se hallen segadas ó cortadas las co-

sechas, aun cuando se encuentren sobre el terreno en haces ó gavillas.

Debido á las grandes demandas de aceite que desde Andalucía se hacen á los almacenistas y tenedores del Ampurdan para atender á las demandas de los mercados de Africa, de pocos días á esta parte los precios de aquel artículo en dicha comarca han subido mucho y por las noticias que se han recibido subirán mucho más, de modo que hoy está á 12'50 pesetas el mismo que no hace mucho se vendía á 10'50 ó á 10'75 el mayal de 11 kilos 200 gramos.

Se han hecho compras por algunos miles de mayales, á pesar de que los tenedores de aceite se retraen de venderlo en la confianza de mayores beneficios,

Se ha encargado nuevamente del mando militar de Cataluña el teniente general D. Arsenio Linares Pombo.

Vease el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

Se dice que el ilustre hombre público don Nicolás Salmerón, al regresar de Pau, irá á pasar una corta temporada en Puigcerdá.

Hemos recibido un extenso documento que la «Societat d'estudis Econòmics» de Barcelona, ha dirigido á la opinión sobre la recogida de los duros sevillanos, Dicha Sociedad combate con enérgica argumentación el que el Tesoro indemnice á los tenedores de duros de cuño falso, considerando que de este modo se premia el delito de hacer circular moneda clandestina, delito castigado por el Código Penal. En caso de que a nueva ley, se ponga en vigor la Sociedad apoya la conveniencia de que el plazo para la recogida de moneda fraudulenta con indemnización sea lo más breve posible, y que este plazo se declare absolutamente improrrogable.

Las personas que deseen obtener este documento pueden pedirlo á la Secretaría de dicha Sociedad (plaza Santa Ana, Barcelona) donde se les entregará gratuitamente.

También hemos recibido de la propia entidad un folleto conteniendo todos los acuerdos adoptados en el Congreso de Economía celebrado en la Universidad de Barcelona.

Por hallarse atacada de enfermedad infecciosa ayer fué incinerada en los hornos de «La Gerundense» una res vacuna decomisada en el matadero municipal.

Durante los días 29, 30 y 31 del actual mes celebrará su fiesta mayor la villa de Calonge con sardanas, bailes y conciertos. El último día se bailarán también sardanas en la pintoresca playa «Torre Valentina».

Han sido remitidas á la Jefatura de Obras públicas de Gerona 3,000 pts con destino á gastos de replanteo de varias carreteras de esta provincia.

El viernes ocurrió en Salt una terrible desgracia.

El operario Jose Homs empleado en la fabrica de los señores Mullera, quiso arreglar sin parar la máquina, una correa que había escapado de su polea respectiva, pero al intentar la operación fué cogido por las ropas, volteado y arrojado contra la pared. El desgraciado obrero murió instantaneamente pues el choque le destrozó el craneo y además le magulló considerablemente todo el cuerpo.

D. E. P.

Hemos recibido un ejemplar del programa de los Certámenes literario y musical que se celebrarán en Vigo, en la última decena del mes de Agosto, organizados por iniciativa de *La Oliva* como prólogo á las fiestas conmemorativas

del Centenario de la reconquista de Vigo.
En el programa musical figuran premios por diez mil pesetas y en el literario, objetos de arte y cantidades en metálico.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, (27 1 tarde.)

Los duros sevillanos

La *Gaceta* publicará dentro de pocos días la ley de recogida de moneda ilegítima.

Previamente se publicarán las diferencias entre los duros sevillanos y los ilegítimos.

Se dice que el Gobierno tiene el pensamiento de conceder un plazo conveniente para que, tanto en la Península como en Marruecos, se pueda canjear la moneda sevillana por la legítima.

Se asegura que el Banco de España tiene en cartera 600 millones en moneda de plata, lo cual indica la conveniencia de practicar una inspección en la moneda, porque aparte las pequeñas diferencias entre la moneda legítima y algunas de las acuñaciones ilegítimas, podría haber alguna falsificación; de donde resulta que puede dar lugar a alguna dificultad la recogida de la moneda.

El calor

Ayer fué un día pesadísimo de calor. A la sombra marcó el termómetro 37 grados y 46 al sol.

El hidrómetro sólo marcó 18, por cuya causa ha hecho un día de calor seco y abrumador.

A última hora de la tarde el calor era terrible, y á las doce de la noche la Puerta del Sol presenta el aspecto de los días de niebla.

El presidente

Maura no salió hoy de Madrid, permaneciendo toda la mañana en su domicilio despachando asuntos del Gobierno, auxiliado por el señor Canals, secretario particular.

Los taberneros

Se ha celebrado esta mañana un mitin de taberneros contra la venta clandestina de vino, acordándose elevar al Ayuntamiento importantes conclusiones.

El maestro de S. Juan Despi

Por el ministro de Instrucción pública se dan las gracias de real orden al maestro de la escuela pública de San Juan Despi, por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza.

Consejo

El Consejo de ministros que se celebrará hoy, será por ahora el último que presida el señor Maura, porque se propone salir para Santander dentro de poco, acompañado de su familia.

Tendrá además alguna importancia, dados los asuntos administrativos que se han de tratar.

Maura ha comunicado esta tarde á los ministros que lleven cuantos asuntos de algún interés creyeran oportuno.

Durante la ausencia de Maura, convocará y presidirá los Consejos de ministros el señor Rodríguez San Pedro, que también se irá á fines de Agosto á descansar al campo.

Toreros heridos

En la corrida de la plaza de Madrid, donde se lidiaban Veraguas por Platero, Pazos y Mogino, resultaron heridos: el picador *El Chico*, con fuerte contusión en una pierna, y el banderillero *Borito* con la fractura de un brazo en el cuarto toro, y el *Pazos* con un varetazo.

En la de Vista Alegre, en el tercer toro fué cogido el espada *Reverte II*, que resultó con una herida en el brazo derecho.

Ley hipotecaria

Se ha comentado mucho que se haya aprobado en el Senado la ley hipotecaria, cuando se proponían liberales y demócratas no aprobarla hasta Octubre y mientras no hubiese la mitad más uno de los senadores.

Demuestra que es otra la idea de los demócratas, el hecho de haber figurado varios días en la orden del día sin haberse votado.

El viernes no figuraba.

El mitin de Zumárraga

Aunque se dijo anoche en Madrid que había habido incidentes en el mitin de Zumárraga, estos no tuvieron importancia, pues intervino la autoridad á tiempo.

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 27 de Julio de 1908
De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'58
» Títulos pequeños.	84'90
5 p. 100 amortizable.	101'75
Municipales 4 1/2 p. 100.	99'05
Alicantes 4 1/2 p. 100.	103'25
Id. 4 p. 100.	97'75
Francia 2 1/2 p. 100.	56'65
Almansas 5 p. 100.	104'75
Acciones del F. C. Norte.	74'95
Id Alicante.	93'45
Id Orenses.	27'45
Francos.	12'50



FERRO-QUINA-BISLERI

— APERITIVO HIGIENICO —

Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase MEDICA

DEPOSITO: Bajada de S. Miguel, núm 1.
BARCELONA



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra el incendio, el Rayo, la explosión de gas, de la dinamita y aparatos de vapor
Fundada en 1835

Establecida en España desde 1848

Capital social 5000000 de francos

Fondos de garantía 88.000.000 de francos.

Siniestros pagados desde el origen de la C. 211.331.971'56 francos

Dirección general para la provincia de Gerona
JOSE GARCIA ALVAREZ
Plaza S Francisco, 18

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

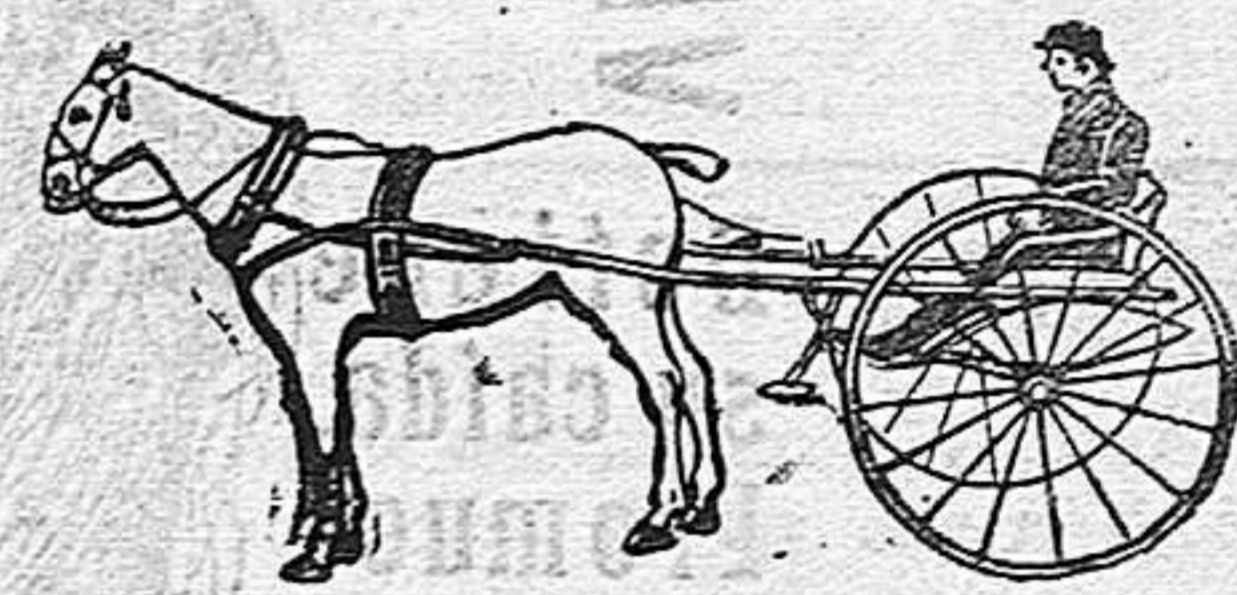
DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicosa del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marcas "STOMALIX,"
Serrana, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mistura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.
Ungüento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticolicco Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Nelman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)
MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: Dr. F. de A. Roca
Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona
EN FIGUERAS, Juan Carbona

Hotel-Restaurant de Marina

Plaza de Palacio, núm. 10

BARCELONA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha terminado la gran reforma que durante un año ha venido verificándose en el mismo, habiendo resultado ser uno de los mejores y de más comodidades de los de su clase, en donde el viajero hallará un esmerado servicio de Restaurant y habitaciones para familias y particulares.

Hay timbre y luz eléctrica,
cuarto de baños,
salón de lectura y piano.

Intérprete á la llegada de los trenes y vapores.



La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse. Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18. Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial. RAMÓN M. ALMEDA (Abogado)
Grober y Compañía. JOSÉ M. OLLER (Procurador)
Joaquín Franquesa (Abogado) OVIEDO y Compañía (Agentes negocios).

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por **GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico**

Reconstituyente sin rival y de primer orden

a base de **HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATO**

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5, Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca, Dr. Vivas y Grau Romanaty.

VIGOR UNAL PARA EL PELO

Detiene su caída. Promueve su crecimiento.

Puebla la barba, bigote. Desaparece la caspa.

PRECIO 3 Ptas.

FARMACIA VICTORIA

VICTORIA 6 y 8 MADRID

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MELIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

PANACEA ESTOMACAL
Las Heras,

a base de Pancreatina, Pepsina purisima y Oxido magnesico.

Eficaz para la curación de las enfermedades del Estomago y demás afecciones del tubo digestivo.

5 ptas.

VICTORIA 6 y 8, FARMACIA.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER a base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos a vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés.

FORMOSA

Línea para el Brasil

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, R. y C.^a Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.



NORWICH UNION

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

Fundada en 1897

SINIESTROS PAGADOS POR INCENDIOS:

Más de pesetas 600.000.000

INCENDIOS Reservas: de pesetas 27.500.000 oro
Capital: 30.510.000

Primas cobradas en el año 1907: Más de 40 millones

DIRECCION PARA ESPAÑA:

Alfredo E. Viliesid.—Mayor, 7 y 9, MADRID.

SUBDIRECCION PARA CATALUNA:

Juan Coroninas.—Paseo de Gracia, 18, BARCELONA (Teléfono 479)

Más de 100 años de existencia.

Pidanse condiciones.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día."

Tomando a tiempo **EMERIN** corta el progreso de la
SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto a los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gola militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorfulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida introducción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo, 00,88

Se suplica a los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor desearo, unos productos similares a los renombrados medicamentos Emerin siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reírse de las leyes

Los medicamentos Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.